

Tegucigalpa, 02 de marzo de 2018

Con motivo de la injusta detención del Sr. David Castillo, la Empresa Desarrollos Energético S.A. (DESA) declara lo siguiente:

1. Tanto el Sr. David Castillo, como todos los miembros de DESA están totalmente desvinculados al desafortunado hecho que terminó con la vida de la Sra. Berta Cáceres, y la empresa rechaza totalmente esta decisión que se desprende de presiones internacionales y campañas de desprestigio de diversas ONGs hacia la empresa.
2. Al mismo tiempo, DESA rechaza contundentemente la intención de culpabilizar a personas honorables e inocentes, como lo es el Sr. David Castillo, intentando vincularlo con hechos que no tienen absolutamente ninguna relación con su actuar. Adicionalmente, se ha optado por tomar esta decisión justo el día en que se conmemoran dos años del fallecimiento de la Sra. Berta Cáceres, lo cual genera ciertas interrogantes.
3. DESA expresa de forma categórica que, tanto el Sr. David Castillo, como la empresa, cumplen en todo momento con lo que establece la Ley en Honduras, lo cual se refleja en un comportamiento que es intachable y respetuoso de los derechos humanos.
4. Para DESA, este acontecimiento representa un motivo más para seguir luchando para terminar con la injusticia en el país. Hoy, una vez más, en Honduras se está pasando por alto la verdad, por lo que DESA trabajará incansablemente para que se haga justicia y se llegue a los verdaderos responsables, evitando así culpabilizar a personas inocentes y honestas como lo es el Sr. David Castillo.
5. Mediante este comunicado, solicitamos respetuosamente la inmediata liberación del Sr. David Castillo, quien se ha caracterizado por ser siempre una persona honesta, íntegra en todas sus actividades, transparente y defensor de las comunidades.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES CORPORATIVAS
DESARROLLOS ENERGÉTICOS S.A.